

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 1.º de Octubre de 1898.

NÚM. 84 (de la 2.ª época.)

SÁBADO 1.º DE OCTUBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Septiembre de 1898.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 1/2 á 49 rs fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada de 21 á 21 1/2.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 21.
Idem de 1.ª P. á 20 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 18.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas nuevo cotizándose á 47 reales las 94 libras.

En los Generales 900 fanegas á 46 y 1/2 47.
Centeno.—700 id. á 28.
Cebada.—80 id. á 23.
Avena.—30 id. á 17.
Algarrobas.—50 id. á 33.
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:
Harina de primera 21 rs. arroba, T. P. 20, de segunda 20, de tercera 19, tercerilla 9.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 12, salvadillo á 8, echaduras 16, habijas 20 y triguillo 24.

Biosco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 900 fanegas de tri o nuevo, que se pagan á 46 1/2 reales las 94 libras.
También han entrado 1.200 fanegas de rentas. Por partidas hay ofertas á 47 1/2; pagan á 46.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.

Amusco (Palencia).—Los precios corrientes de los artículos en este mercado son los siguientes:
Trigo á 45 reales las 94 libras.
Centeno 30.
Cebada 22.
Avena 14.
Garbanzos de 112 á 130.
Vino á 16 rs. cántaro.
Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda 21; de tercera á 19.
Patatas á 6 rs. arroba.

Ástudillo (Palencia).—Los precios que han regido en el último mercado, fueron los siguientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada 25.
Avena 16.
Yeros 36.
Garbanzos de 90 á 110.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino á 16 rs. cántaro

Herrera de Pisuegra (Palencia).—Los precios que han regido en el mercado de hoy han sido:
Trigo de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Avena á 17.
Yeros á 36.
Garbanzos de 90 á 120.
Alubias de 80 á 120.
Patatas á 6 reales arroba.
Harina de primera á 21 reales arroba; de segunda á 19; de tercera á 18, y patatas á 5.

Belora o (Burgos).—Entraron 150 fanegas de trigo próximamente, a los precios siguientes.
Trigo rojo de 44 á 45 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada de 20 á 21.
Avena á 17.

Yeros á 35.
Alholba á 40.
Garbanzos de 84 á 100.
Lentejas á 50.
Alubias de 90 á 96.
Salvados de primera á 18; de segunda á 16; de tercera á 14.
Patatas á 3 reales arroba

LA RESPONSABILIDAD

En cuanto algún gobernante perpetra un desatino, y la opinión y la prensa le censura, ya se sabe que la respuesta que ha de dar á las razones con que se le combate es que él asume toda la responsabilidad que se derive de sus actos. Es esa una de tantas muletillas que prosperan en estos convencionalismos que han arruinado á nuestra patria y que la llevan á la más temible de todas las bancarrotas.

Nuestros generales, que han visto cómo sale del paso la gente política, ya empiezan á abusar del consabido sistema y en este punto en que el país solicita que se depuren las causas de hechos lamentables que venimos sufriendo, cuando urge que se haga luz en la pérdida de porciones considerables de territorio, los interesados en facilitarnos esas explicaciones dejan para mejor ocasión lo que en abono de su conducta pudieran decir, y sólo contestan que reclaman para ellos la responsabilidad en estos asuntos.

Cualquier extranjero que no conozca nuestras costumbres ni la manera que tenemos de conducirnos en casos tales, se figurará seguramente que eso de la responsabilidad es una cosa terrible, cuando políticos y generales adoptan aptitudes, trágicas para hablar de ello y lo lanzan á la publicidad como última razón que se les ocurre; pero si se decide á estudiarlos á fondo y ve que no se ha dado caso alguno de que se hayan hecho efectivas esas responsabilidades, habrá de convenir con nosotros en que unos y otros se bromean del país, con esa salida que á muchos españoles nos indigna aun en contra de nuestro deseo.

En la época contemporánea se han cometido horrores con nosotros, horrores que han producido grandes injusticias y violaciones de ley, pérdidas de territorio, de hombres y de miles de millones; y aunque unos y otros nos han ido empujando hasta la actitud en que hoy nos encontramos, de rodillas ante la comisión yanki de París, no se sabe de ningún caballero que haya sido juzgado ó al menos condenado por sus delitos contra la patria.

¿Qué quieren decir, por tanto, los que asumen responsabilidades, á conciencia y

en la seguridad de que nadie ha de exigírselas? Eso es unir el sarcasmo y la chacota á los gravísimos errores que hayan cometido.

Decía González Bravo, si no recordamos mal, que el ideal de España era ver un ministro en presidio. Se conoce que en aquellos tiempos eran más exigentes que ahora: hoy nos contentaríamos con que ministros y generales fracasados no tuviesen cartera ni mando, respectivamente, ya que en la época presente no se puede pedir lo justo ni lo equitativo.

Si al depurar las responsabilidades hubiese esas penas, por lo menos, para los culpables de nuestras desdichas, ya veríamos como no abusaban de la muletilla de referencia aquellos á quienes la opinión censura y señala como autores de la catástrofe.

Dicen que acerca de la capitulación de Santiago de Cuba se publicará un folleto en que se diga la verdad de lo sucedido. Es inútil. El folleto lo secuestrarán, y si circula, se quedarán tan frescos los que hablan de asumir responsabilidades á cada momento.

LAS ESCUELAS NORMALES

EL DECRETO DE REORGANIZACION

(Conclusión).

Queda prohibido el nombramiento de profesores interinos, debiendo los profesores supernumerarios de las respectivas Escuelas ó los profesores de las mismas hacerse cargo, con la gratificación que corresponda, de desempeñar la plaza vacante durante la interinidad.

Para obtener por traslado ó ascenso las plazas de profesor numerario de Escuelas normales superiores, será primera condición de preferencia el ser bachiller, y para la Central ser licenciado ó doctor en una ó más Facultades.

Los profesores de Religión serán nombrados por el ministro de Fomento, y podrán ser separados por esta autoridad previo informe del Prelado.

Las Escuelas Normales elementales y superiores serán sostenidas, en la forma actualmente establecida, por las provincias respectivas. Las Escuelas Centrales correrán á cargo del Estado.

Cuando las capitales de provincia que lo sean también de Distrito universitario, no satisfagan al Estado las cantidades presupuestas para sostener las dos Escuelas Normales superiores, se instalarán las dos ó una sola, según los casos, en la capital de otra provincia del mismo distrito universitario, cuya Diputación acuerde sufragar los gastos.

La inspección de las Escuelas Normales la ejercerá un Consejo de Instrucción pública.

En cada Escuela Normal habrá un director y un Secretario. En las elementales ejercerán estos cargos dos profesores numerarios, y en las superiores y centrales la Secretaría estará

desempeñada por el profesor supernumerario más antiguo de la Escuela.

Los programas y libros de texto se ajustarán á lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual.

Se otorgan 12 pensiones de 1.000 pesetas para los alumnos pobres.

El plan de estudios de este decreto comenzará á regir para el primer curso de cada grado en Agosto de 1899, y una disposición especial regulará la adaptación entre los actuales estudios y los que ahora se disponen.

Los profesores de las Escuelas Normales que hayan ingresado por oposición directa en el profesorado, conservarán en propiedad las plazas que hoy desempeñan en comisión ó interinamente.

Conservarán también su plaza los que lleven más de ocho años de servicios como tales profesores interinos, estén en posesión del título de primera enseñanza normal, hayan ganado por oposición algún cargo oficial en la primera enseñanza ó hayan figurado en terna para la provisión de los mismos por oposición.

Igual derecho de propiedad adquirirán los profesores interinos que, contando quince años de servicios, estén provistos del título de profesor normal.

BIBLIOGRAFÍA

DESLICES POETICOS

Así, con tanta modestia como poca verdad, se titula un tomito de poesías que acabo de leer y que me propongo criticar. Su autor, joven estudiante de derecho en la Universidad de Salamanca, me lo ha regalado, y francamente, pasaría por hombre desagradecido, si no dijera yo algo más de cuatro palabras sobre lo mucho bueno que en el libro hay.

Avalora el mérito de la obra la circunstancia de ser las composiciones que contiene los primeros pasos que el joven autor da en el difícil arte de las Musas. No se crea por esto que los pasos son débiles y vacilantes, como de niño que á andar empieza. Nada de eso; son pasos varoniles: pasos de un hombre en todo el vigor de sus facultades. Por ello, si al tomar en mis manos el libro, conociendo la edad del poeta, pareciera disculpable el título, al terminar su lectura no pude menos de protestar, y si no hubiera sido porque lo impreso, impreso quedó, tomando en mi mano lapiz azul (el rojo queda para el gobierno) tachado habría la palabra *deslices* y sustituidola por otra más en armonía con la verdad.

No es posible señalar en montón las bellezas que el tomo contiene y sin embargo es preciso, porque tiempo y espacio apremian, de tal modo, que debiendo hacer un artículo crítico tendremos que conformarnos con un ligero boceto. Supla el lector, comprando el libro y hojeando sus páginas, lo mucho bueno que de él pudiera yo decir, si dichos apremios no me lo impidieran.

El sonar de la lira en manos del autor de *Deslices Poéticos*, es tan suave, tan dulce y melodioso unas veces, tan sobrio, tan enérgico y tan severo otras, tan artístico y tan hermoso siempre, que si en el aprieto me pusieran de escoger entre todas las poesías del libro, no me quedara con esta ó con la otra se-

mo se quedó con *Norma* el famoso músico italiano cuando le obligaron a elegir entre sus óperas, sino que me quedaría con el libro para gustarlas todas a mi sabor y antojo.

¿Se quiere una introducción corta pero que predisponga bien el ánimo de quien el libro toma en sus manos? Pues ahí está en *Deslices* la que el autor titula *Al lector*. No hay concepto vacío, ni palabra que huelgue: es toda una composición poética, breve pero bella é ingenua, con una ingenuidad que encanta y una versificación que admira en tan joven cultivador del Parnaso.

¿Se quieren canciones? Pues las hay y hermosas. Dígalos sinó la titulada *A Salamanca* cuyo comienzo es así:

Cesad un punto, ¡oh, ruidos infernales!
y no vengais a enloquecer mi mente,
que el eco de las voces mundanales
apagará mi inspiración ardiente.

Dígalos también la canción *A San Luis Gonzaga* y sobre todas la que dirigida *A Su Santidad el Papa León XIII* dice:

¡Salve, yo te saludo, Padre Santo,
lumbre de la Iglesia, que entre penas
por ella velas sin mostrar quebrantol
Aunque alivio ligero á tus cadenas,
no desdeñes mi canto,
que es de mi té purísima la llama
que al soplo de tu amor arde y se inflama.

¿Se quieren elegías? Bellísima es la que inspira al autor la consideración de una lagrima, pero mas bella la que titula *Ayes del alma* de donde entresaco estas hermosas quintillas.

Rotas las alas, pensando
voy por el mundo y sufriendo,
y así rodando... y rodando...
en desdichas tropezando
y en desengaños cayendo.
Desde entonces, en mi duelo
tan amargo y tan profundo
solo me presta consuelo
la esperanza en ese Cielo
que tan alto está del mundo.

Y más bella es todavía la titulada *¡Adios, adios!* cuya última, inspiradísima estrofa dice así:

Ilusiones, adios; adios quimeras,
aves de blanca piuma
que os deshaecis fugaces, pasajeras
como globos de espuma

Por si á poco supieran las ciudades ahí vá una hermosa octava real, la que da fin á lo preciosa poesía, *Arrepentimiento*.

¡Estoy llorando! ¡Realidad sublime!
No es sueño el llanto que de mi alma brota,
á impulsos del dolor suspira y gime
mi corazón; es triunfo mi derrota;
reconozco mi mal, Dios me redime,
por mi vertió su sangre gota á gota,
¡Sálvame, oh, Dios! ¡Misericordia imploro!
con la fé del creyente yo te adoro.

Yo cita ya muchas más, porque las hay magníficas. Desde la sutil, delicada romanza, *La violeta* hasta la enérgica y valiente composición titulada *La tempestad*, hay una larga serie para todos los gustos: religiosas, patrióticas, guerreras, amorosas. Por haber, hasta flamencas las hay, estilo de López Silva, pero muy bien imitado. No se puede pedir en menos páginas mas derroche de estro poético.

No quiero dejar sin mención dos de las más bellas poesías que el tomito encierra. Tiene por nombre una *La Virgen de los Dolores*. Es severa pero dulce y tierna; sobria pero elegante; sencilla é ingenua, y sin ser fogosa, es inspirada y ardiente. Citaré la primera y la última redondilla. Imagine el lector las demás.

La frente inclinas al suelo
y el llanto tu rostro abrasa,
madre mía, ¡que te pasa
que tan profundo es tu duelo!

¡Madre, madre! escúchame:
yo he causado tu aflicción,
Virgen bendita, perdón
¡que yo le crucifiqué!

Si de distinto género, no es menos bella la titulada *El soldado español*. Es un hermoso romance, tan lleno de patriótico entusiasmo, que al impulso de sus enérgicas notas late el corazón con inusitada violencia y aun leyéndola á solas y en silencio dan ganas de gritar ¡viva España! Habla de nuestro valiente soldado y concluye así:

Y excitado por el ruido
y el fragor de la pelea,
aquel soldado, aquel héroe,
ya no es hombre, es una fiera,
que al grito de «viva España!»
y calando bayoneta
no hay nadie que le resista
porque se come la tierra.

Temo, si aquí terminara, que el lector me tache de parcial y mucho más si le digo que el joven poeta es persona ligada á mi por vínculos de parentesco y sobre todo de entrañable afecto. He procurado sin embargo ser sincero: el que lo dude, lea *Deslices Poéticos* y se convencerá de ello.

Más en testimonio de imparcialidad, diré que tienen sus lunares algunas poesías, que ninguna es tan sublime, tan inspirada ni tan ardiente que pueda superar las mejores de las mas hermosas de nuestros primeros poetas, que el autor de *Deslices*, en ocasiones, incurre en el defecto de pintar como sentido lo que no puede sentir porque no tiene edad para ello. Sirvale en esto último de disculpa su propio talento, pues siempre vivió adelantado en ciencia y experiencia, quien tuvo entendimiento sobrado para comprender á los veinte años lo que puede pasar á los cuarenta.

De intento he dejado para este lugar decir quien es el autor de *Deslices Poéticos*. Le conocen ya los lectores de *El Eco* aunque con nombres distintos de los de pila y sangre. *Rasguea y rasguea* de cuando en cuando, suave y discretamente siempre que lo hace. En el argot periodístico se firma *El Charro de Robliza*. En su fé de bautismo se llama D. Mariano Arenillas y Sainz.

E. PARADINAS.

NOTICIAS

A las lluvias de los últimos días han sucedido los primeros frios, nuncios del invierno que se acerca á pasos agigantados.

Claro es, que el tiempo ha de abonanzar y que, como siempre, disfrutaremos en este de la agradable temperatura con que todos los años nos obsequia el generoso otoño, pero no es menos cierto que las caricias del frío han hecho acudir á la gente al ropero y sacar de allí, no ya los trajes de invierno, sino también la *fiel pañosa*, la indispensable capa que ya hemos visto pasearse por las calles, orgullosa de establecer su dominación temporal... ¿que hasta cuando? ¿Quién se acuerda ahora del mes de Junio de 1899?...

Por real orden y en virtud de consulta al Consejo de Estado, se ha resuelto modificar el artículo 126 del Reglamento de consumos vigente, en el concepto de que el derecho á establecer depósitos domésticos de comerciantes que, según la redacción del citado artículo, se concretaba á las capitales de provincia y pueblos asimilados, se extienda á los pueblos de menor vecindario, quedando al efecto modificado dicho artículo 126, añadiendo al mismo el siguiente inciso: «y en todo caso, en las demás poblaciones deberá conceder depósitos domésticos».

En Baeza (Jaen), ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo el oficial de Administración militar y profesor de la Academia D. Atilano Lázaro, con la bella señorita Eulalia Jurado.

Deseamos á los cónyuges eterna luna de miel.

A las doce de la mañana de hoy, se verificará en el Instituto provincial la solemne apertura del curso académico de 1898-99.

Los mozos del actual reemplazo se incorporarán á filas en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Sólo será llamado el contingente necesario para cubrir las bajas á que dé lugar el licenciamiento de los soldados de los reemplazos de 1892, 1893 y 1894.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la cuarta semana del mes de Septiembre, fueron las siguientes:

Entradas: desempeños, 344 pesetas con 06 céntimos.

Intereses por renovaciones, 1 pesetas con 92 céntimos.

Pagarés cancelados, 9.165 pesetas con 76 céntimos.

Ventas, 147 pesetas.

Total, 9.658,74.

Salidas: empeños, 311; nuevos pagarés, 7.016; restos satisfechos, ninguno.

Total, 7.327.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen:

Ingresos por nuevas imposiciones de dos imponentes, 80 pesetas; idem por continuación de diez y siete imponentes, 2.182 pesetas.

Total, 2.262.

Salidas: reintegros por cuenta de ocho imponentes, 4.308 pesetas.

Idem por saldo de un imponente, 180,32 pesetas.

Total, 4.488'32.

PINTOR Y DORADOR

Se hacen toda clase de trabajos de dorados en talla, retablos, hornacinas, hierros, como también se restauran toda clase de Imágenes. Talleres, Catedral, 6, Avila.

Han dado comienzo en el Café de la Amistad, los agradables y cultos conciertos, que tan celebrados fueron en el invierno último y que, como entonces, están á cargo de los jóvenes y notables artistas Sres. Peñalba y Escobar.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el programa para esta noche es escogido y seguramente han de ganar aplausos los celebrados artistas que en el piano y violín saben *hacer público*, selecto y distinguido que es lo que busca, y merece por cierto, el popular y simpático dueño del café D. José Alvarez Portal

El administrador ó conserje del nuevo mercado, ha dado cuenta al Ayuntamiento que cuando llueve entra el agua en aquél por los cuatro puntos cardinales.

El Ayuntamiento ha acordado participárselo al contratista de las obras y al Arquitecto municipal.

En breve se dictará una Real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y uso de armas.

Parece ser que se usará desde hoy el mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada para abrir desde el día 1.º de Octubre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

El domingo por la mañana tendrá lugar la solemne apertura de curso en el Seminario Conciliar de esta ciudad.

El discurso de apertura está á cargo de nuestro querido amigo el señor Lectoral de esta Catedral, Dr. D. Jerónimo Lucas.

Al acto serán invitadas las autoridades y corporaciones.

Muchos estudiantes de diferentes Universidades piensan elevar una instancia al ministro de Fomento, pidiendo sean concedidos en el presente mes de Octubre los exámenes llamados de *gracia*.

MATADERO PÚBLICO

Día 29.—Se degollaron tres toros, un buey, una ternera, seis carneros, veinte ovejas, dos corderos y once cerdos, con un peso total de 2.727 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 125 pesetas 30 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 29.—Defunción: Paula Hernández. No se registraron nacimientos.

Matrimonios: Dimas Rodríguez con Pascasia Martínez y Miguel Sánchez con Andrea Amalia Beltrán.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Pedro Castillo, por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.

El mismo día se verá otra del de Arévalo, contra Vicente Martín, por hurto, Abogado, Sr. Castillo.

Día 3.—Se verán dos, ambas procedentes del mismo juzgado que la señalada anteriormente, siendo la primera contra Eleuteria Hernández, defendiéndola el Sr. Hernández, la segunda contra Nicolás Muñoz y otros, siéndolo por el Sr. Amat.

Las dos son por lesiones.

LICENCIADO CALANDRIA.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 30 de Septiembre de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION clase del viento.	ESTADO DEL CIELO
9 m.	662'0	10,0	NO. brisa.	Cubierto.
3 t.	660'0	15,0	NO. viento.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 16,0.
Temperatura mínima, 8,0.
Temperatura máxima al sol, 20,0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.
Evaporación id. id., 9,0.

NOTA DEL DIA

¿Cuándo?....

Ya va siendo tarde, y nos parece que puede empezarse eso de la regeneración.

Ha llovido ya bastante desde el desastre y á pesar de que todos quieren regenerarnos, la regeneración no parece, y de día en día empeora la situación, y de día en día los remedios se ven menos.

Al día siguiente de la catástrofe de Santiago, al día siguiente de habernos arruinado empezaron a hablar de regeneración los que antes no supieron prevenir la ruina y basta ahora.... conversación.

Todos quieren emprender la obra, y, claro, unos por otros la casa sin barrer. Sin barrer, si, porque en eso estriba el comienzo de la regeneración; en un buen barrido.

Como todo tiene remedio menos la muerte, antes que esta llegue, allá vá la formula; para que los políticos que se proponen remediar nuestros males, levantarnos de la ruina y dejarnos como nuevos, puedan empezar todos á la vez, y ni estorbarse ni estorbarse: es muy sencillo; no tienen más que callarse y dejarnos en paz.

De lo contrario, aquí vá á pasar lo que en cierto pueblo con una ronda de mozos. Salieron éstos muy provistos de guitarras y guitarreros, bandurrias y panderetas, dispuestos á rondar y...

—Oye tu, *Luterio*, toca el cuarto..

—Aguárdate que se ha bajao la prima.

—¡Bien! ahora me ha saltao la tercera.

Y así se estuvieron hasta que... nada, que amanecieron templando.

¿Ocurrirá lo mismo á nuestros políticos? Es lo más seguro... si el país no los manda con la música á otra parte.

PARA LA PROVINCIA

De Filipinas.

Rebelión en las Visayas.—Partidas desembarcan.—Medidas del gobierno.

Un despacho del general Ríos transmitido

Ayer la grave noticia de que varias partidas tagalas, con artillería, han desembarcado en las Visayas. No dice el número de desembarcados ni el de cañones, pero sí tiene el general Ríos que la rebelión se extienda y para evitarlo pide se le autorice la concesión de algunas reformas, aunque sin alterar la organización política de aquel país.

El gobierno acordó en el Consejo de ayer, autorizar al general Ríos para dichas reformas, concentrar en Visayas fuerzas de Mindanao, Paragua y Joló, dirigirse al gobierno yanqui protestando de que se deje á los tagalos tener cañones y rebelar otras islas de Filipinas y telegrafiar al Sr. Montero Ríos para que todo eso lo tenga en cuenta al tratar con los comisionados norteamericanos.

Se acordó también en principio enviar refuerzos á las Visayas y para ello hay dispuestos en Andalucía siete batallones que estarán en marcha al primer aviso.

Respecto á las fuerzas que han capitulado en Luzón cree que deben regresar á la Península, porque un ejército capitulado no está en condiciones de combatir.

Del extranjero.

El proceso Dreyfus.—Sublevación en Jamaica.

Cada vez se nota más excitación en París con motivo de la revisión del proceso Dreyfus. Se prepara un meeting protestando de ella. Los periodistas Rochefort y Cassagnac se desatan en injurias contra el Gobierno y sobre todo contra su presidente por haber acordado la revisión.

El *Heraldo* de Nueva York inserta un despacho de Kingston (Jamaica), dando cuenta de haberse sublevado los mestizos de la costa, habiéndose apoderado de las propiedades de los ingleses.

Del interior.

En Mudarra (Valladolid) se ha cometido un horroroso crimen. Una madre, víctima de un ataque de locura ha dado muerte á su propia hija, haciendo que se recostara sobre un palo que había en la cuadra y dándole después tre-

mendos golpes que acabaron con la vida de la infeliz criatura.

—Ha llegado á Coruña el vapor *Lafayette* que conduce viajeros de la Habana. Sufrirá cuarentena por haber ocurrido á bordo un caso de fiebre amarilla.

—En Fortuna (Murcia) se sintió el lunes un fuerte terremoto.

—Dícese que tan pronto se firme el tratado de paz levantará el gobierno la suspensión de garantías.

NUESTROS TELEGRAMAS

Reformas.—Lo realizado en la enseñanza.

Madrid 30 (10 n.)

Ha sido firmado por la Regente el decreto presentado por el Sr. Gamazo, relativo á la enseñanza, que fué anoche aprobado por el Consejo de Ministros.

Se introducen algunas asignaturas en la Facultad de Filosofía y Letras, variándose también el plan de otras.

Lo que dice la prensa.—En favor de España.

Madrid 30 (10'30 n.)

La prensa de Alemania niega el propósito que se atribuita al emperador por algunas potencias respecto á la anexión de parte de las islas Filipinas.

Ha declarado que el imperio sólo se propone proteger el comercio de su nación con el archipiélago sin menos cabo de España.

Opiniones yanquis.—La moción de Saratoga.

Madrid 30 (11 n.)

Los generales yanquis Otis y Dewey han manifestado al Gobierno de Mac-Kinley, que en su opinión, deben anexionarse los Estados todas las islas Filipinas, ó abandonarlas en absoluto.

El estado de Saratoga ha hecho presente una moción pidiendo la anexión de todo el archipiélago, no dejando á España ninguna de las islas.

Las garantías.—Lo que dicen los ministeriales sobre el levantamiento.

Madrid 30 (12 n.)

Ministeriales de importancia aseguran, que el gobierno decretará el levantamiento de la suspensión de garantías, una vez que sea firmada la paz en París.

Corresponsal.

CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy sábado 1.º de Octubre de 1898 á las ocho de la noche.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º *Semiramis*.—(Overtura).—*Rosini*.
- 2.º *Brisas de Otoño*.—*Capricho*. (Op. 54) —*Peñalba (hijo)*.
- 3.º Rondó de *Mi bemol mayor*.—*Beethoven*.
- 4.º *La Viejecita*.—(Canción)—*Caballero*.
- 5.º *Teresa*.—Valse —*Waldthufel*.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

- 1.º *Marta*.—(Sinfonía).—*Flotow*
- 2.º Célebre *Alborada Gallega*.—*Veiga*.
- 3.º Gran Fantasia de *Fausto*.—*Gounod*.
- 4.º *Mercedes*.—Mazurka. — (Op. 53).—*Peñalba (hijo)*.
- 5.º *Agua, Azucarillos y Aguardiente*.—(Pasa calle)—*Chueca*.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 1.º de Octubre.—San Remigio.

Cultos.

En 15 S.ª I. Catedral comenzará después del coro de la tarde el Santo Rosario por el mes de Octubre. Se hará exposición menor del Santísimo y rezado

el Rosario y oración á San José, con la letanía cantada será la Reserva.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Mosen-Rubi: por la comunidad de Dominicas empezará el mes del Rosario á las seis y media de la tarde, con S. D. M. M.

En Santo Tomás, Misa á la Virgen; comienza también el mes del Rosario, siendo la primera parte á las cinco de la mañana, la segunda á las seis y media y la tercera á las cinco de la tarde, exponiendo al Santísimo y haciendo el ejercicio del mes.

En la Santa, Misa á la Virgen y á las seis Salve con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro la Felicitación Sabatina, al anocheecer.

En las parroquias el mes del Rosario, á las diversas horas acostumbradas otros años, para comodidad de los fieles.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de La Soterraña en San Vicente (privilegiada)

SE VENDEN BARATAS

Una casa de dos pisos con cija y corral en esta ciudad y su calle del Cozuelo, núm. 11, con cabida de 616 metros cuadrados superficiales.

Y una casa de dos pisos y bodega en la calle de Tallistas núm. 21.

Para precios y demás, dirigirse á Francisco Bergara, calle de Fuenterrabía núm. 9, (Guipúzcoa). San Sebastián.

8—10

TORTA se hace de 570 pies de encina en la dehesa de San Miguel de las Viñas; en dicha finca se halla el pliego de condiciones. Se admiten proposiciones hasta el 20 de Octubre del corriente año.

5—10

TELADIO DE LARA MARMOLISTA—LAPIDARIO

CALLE DE ZENDRERA, 25, AVILA

LO MAS BARATO EN LÁPIDAS

10—

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—¿Podréis curarle?

—Sí, creo que me hallo en el caso de poder responder de su vida—contestó el médico.

Juan Marcos, que experimentaba una tensión nerviosa tan grande como su excitación, no pudo contenerse más y empezó á llorar y sollozar.

Llegó su vez al señor de Trécourt, y el médico examinó detenidamente la herida, que revestía caracteres de extraordinaria gravedad.

Había recibido la herida en el vientre y la bala penetró en los intestinos, en donde sin duda causó mortales estragos.

Al observar el estado del herido, no se atrevió Flérimont á formular una opinión decisiva.

—¿Sufrís mucho?—preguntó al conde.

—De una manera atroz—pero no quiero que me ocultéis nada, doctor... decidme la verdad... no temo la muerte.

Y bajando la voz añadió con acento indefinible, que revelaba cuán era el estado de su alma.

—¡Al contrario, la deseo ardentemente! ¡La deseo con toda mi alma!

—No he perdido aún las esperanzas de poderos salvar—dijo el médico—y voy á preparar todo para llevaros al castillo. Allí podré examinar con más atención la herida y cerciorarme de trayecto que recorrió la bala; ¿no sentís algo como opresión ó ahogo?

—No.

—No tenéis nada de fiebre ¡cosa más extraña!—murmuró el médico esta última exclamación en voz tan baja, que el conde no la oyó.

Llevaron el cadáver de Clemente al coche que había mandado enganchar Burigoud.

Al lado de su hijo colocaron al conde y al paso, y procurando evitar todos los vaivenes producidos por los surcos del camino, dirigieron hacia el castillo.

Antes de que le llevasen al coche, dijo el señor de Trécourt al doctor Flérimot:

X

Juan Marcos pasó la noche triste y en toda ella no le fué posible conciliar el sueño durante un solo momento; estaba nervioso y excitado de una manera extraordinaria, y la idea de que su amigo iba á batirse por la mañana y quizás á perecer en el encuentro, le desveló.

Levantóse mucho antes de amanecer, y en cuanto oyó ruido en el cuarto de Sansón, apresuróse á bajar, llamó á la puerta, entró y vió que su hermano lo tenía todo preparado para marcharse.

Sansón estaba muy tranquilo y sonreía; besó y abrazó á Juan Marcos con acendrado cariño.

—¡Ten calma y fel!

—¡Hermano mío!

—Sí, ten esperanza; consuelate; tengo un presentimiento de que no es esta la última vez que te estreche entre mis brazos.

—De modo que ese desafío va á verificarse sin testigos—dijo Juan Marcos.

—Es preciso. Los testigos nos estorbarían.

—¿Y las consecuencias?

—Todo está preparado para que la justicia no moleste al que sobreviva al encuentro; ¿para qué nos servirían los testigos?

—Clemente es un miserable... un cobarde.

—Lo sé.

—Es capaz de preparar una emboscada; y si no para herirte por la espalda...

—Lo he pensado; puedes estar seguro de que no me descuidaré... te lo prometo.

—Mientras os batis, esperaré en la linda del bosque.

—¿Para qué?

—Para acudir en cuanto oiga los disparos.

—No lo impediré, por más que creo que sería más conveniente que me esperases aquí...

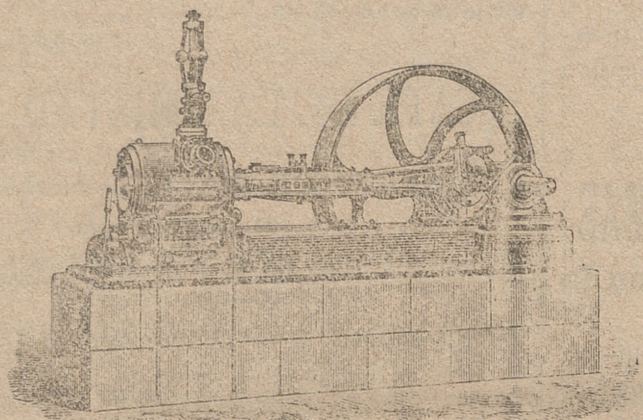
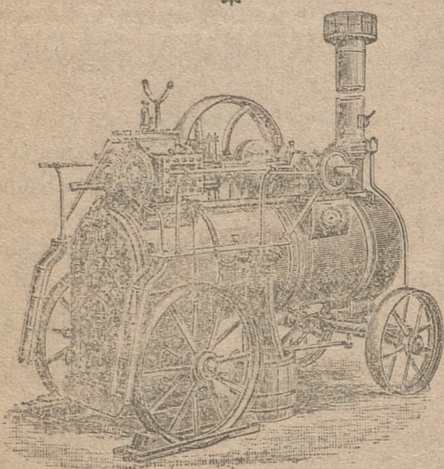
—¿Y cómo es posible que pueda estar tranquilo aquí mientras expones tu vida?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
REPARACIÓN Y MONTAJE DE MÁQUINASDE
Jaime Allford é Hijo.

ÁVILA



Especialidad en máquinas y calderas de vapor de todos sistemas.

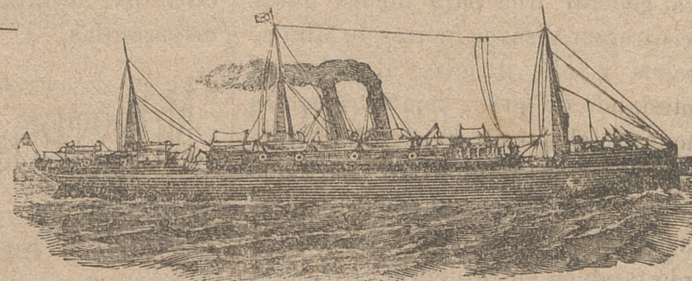
Tubos de conducción de gas, agua y vapor
Grúas y cabrestantes, grifos, manómetros, etcétera.

Bombas para todos usos, mangas, correas, tornos, máquinas de taladrar, cepillar, etc.

Poleas diferenciales y ordinarias, prensas hidráulicas, turbinas, rodeznos, trampones y toda clase de piezas de molinería.

Esta casa se encarga de construir y montar fábricas para alumbrado eléctrico y de su custodia y reparación.

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

EBRO—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

JAMES.—Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

EBRO—Saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA—Saldrá el 3 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

JAMES—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.^m & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.^{nos}.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—Sería lo más acertado.

—No... sin embargo, tengo la esperanza de que saldrás bien... no te herirán, porque es imposible, nuestra causa es demasiado justa.

—Eso mismo creo yo. No obstante, es preciso ponerse en lo peor; puede muy bien suceder que no vuelva y entonces, Juan Marcos...

—¡Oh! ¿Qué quieres? ¡Dilo!

—Acuérdate de que amé á Teresa más que á mi propia vida... quiero que la ames en adelante por los dos, que la consagres por completo tu vida... que te sacrifiques sin vacilar... que su dicha sea para tí lo primero en este mundo...

—¡Te lo juro!... ¡Te lo prometo!—respondió Juan Marcos llorando.

—No poseía más que mi amor—dijo Sansón, dominado por violenta emoción—hago mi testamento y no tengo otra cosa más que legarte.

Serenóse un poco, y sonriendo añadió con acento más firme

—Es preciso que me marche, porque no quiero llegar con retraso.

Alejóse apresuradamente para ocultar sin duda, su emoción, cada vez mayor, y después de haber abrazado y besado por última vez á su hermano.

Conforme á lo que le había ofrecido, siguióle Juan Marcos á distancia y se paró en las lindes del bosque de Bruadan para esperar el resultado del encuentro.

Al oír las detonaciones parecióle que de repente le faltaba el aire á sus pulmones y cayó anonadado de rodillas; rehízose, sin embargo, y dominando su emoción, echó á correr de la misma manera que pudiera haberlo hecho un loco.

A los cinco minutos de haber echado á correr detúvose de pronto había oído dos nuevos disparos, cuyo eco repercutió en el bosque como un trueno.

Comprendió lo que había sucedido, lanzó una sorda exclamación de cólera y aceleró su marcha.

Llegó á la plazoleta de los Arboles Verdes y vió á Barigoud que se inclinaba sobre Sansón, procurando prestarle sus auxilios; vió

herido al conde y muerto á Clemente; y figurósele como en sueños oír las palabras del señor de Trécourt, y las respuestas del guardabosque.

Sin poder contenerse penetró en los árboles gritando:

—¡Sansón! ¡Sansón!

Echóse al lado de su hermano, cuyo cuerpo estrechó entre sus brazos, y siguió llamándole y pronunciando palabras incoherentes que no tenían hilación.

Y así pasaron tristes é interminables las horas antes de que regresase el guarda Barigoud.

Presentóse al cabo el médico que había tenido que dejar el coche en la carretera.

Sin pronunciar una palabra examinó con rápida mirada Flérimont á los que estaban en la plazoleta, y al llegar al lado del cadáver de Clemente no hizo más que inclinarse.

Este último no necesitaba sus servicios y el médico no perdió, para volverle á la vida, el tiempo que era preciso para auxiliar á los que habían quedado con vida.

En el momento en que se acercaba al conde, incorporóse éste, y con la mano le señaló á Sansón.

—Primero asistidle á él, después á mí—dijo repitiendo poco más ó menos lo mismo que antes manifestara al guarda.

Obedeció Flérimont, sacó el estuche y examinó y sondó con mucho cuidado la herida de Sansón.

Con indecible ansiedad miraron al médico el señor de Trécourt y Juan Marcos, esperando el resultado de su examen.

Estaba tan débil Sansón, que después de abrir los ojos y mirar á su hermano, al que pudo reconocer, sufrió un síncope que se prolongó bastante tiempo.

Púsose en pie Flérimont.

—¿Vivirá?—le preguntaron.

—Ha perdido mucha sangre, y llegó un cuarto de hora más tarde de lo que era necesario...

—¿Podrá salvarse?—interrogó el señor de Trécourt con febril ansiedad.

—La herida no es mortal de necesidad, porque felizmente la bala tropizó y se desvió.